



**Consultora de Ciencias de la Información**

**Buenos Aires**

**Argentina**

**Serie**

**DOCUMENTOS DE TRABAJO**

Área:

**El desarrollo de colecciones en la biblioteca escolar: el caso de la Escuela  
Catedral al Norte, Escuela José Manuel Estrada**

**Leonor Nayar**

**Setiembre 2011**

**N°028**

ISSN 1852 - 6411

Copyright Consultora de Ciencias de la Información

Editor: Patricia Allendez Sullivan. Asistente Editorial: Mariana Sabugueiro

Nayar, Leonor.

El desarrollo de colecciones en la biblioteca escolar: el caso de la Escuela Catedral al Norte, José Manuel Estrada. Buenos Aires: Consultora de Ciencias de la Información, 2011.

ISSN 1852 - 6411

1. Biblioteca Escolar. 2. Desarrollo de la Colección. 3. Usuarios. 4. Bibliotecario Escolar.

I. Título

## **Resumen**

En el presente documento se describen las diferentes etapas por las que transcurre la biblioteca escolar y su transformación con la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación como centro de recurso de aprendizaje y el nuevo rol de facilitador y mediador del bibliotecario escolar entre las tecnologías y los comunidad a la que sirve. Además, se propone la inclusión de una política de desarrollo de colección.

## **Introducción**

Nos proponemos, a través de este trabajo, describir el proceso de desarrollo de colección de una biblioteca escolar. Para ello, vamos a basarnos en fuentes bibliográficas y en nuestra experiencia personal como bibliotecaria escolar.

Nuestro ingreso en la comunidad escolar es reciente, a partir de febrero de 2011, sin embargo, en estos meses pudimos aprender bastantes cosas relacionadas con el manejo de una biblioteca de este tipo.

Hemos transitado por otro tipo de bibliotecas y realmente, el mundo de la biblioteca escolar, las necesidades de la escuela, de los docentes, de los alumnos se diferencian de nuestras vivencias en otro tipo de biblioteca.

Los niños requieren una serie de cuidados en relación al material que se les puede ofrecer. Por lo tanto, hay que realizar una selección muy seria para poder contemplar sus necesidades en relación a su formación y aquellas derivadas de la necesidad de acceder a literatura recreativa.

Además, no podemos olvidar la limitación de recursos financieros que este tipo de biblioteca debe afrontar; esa limitación muchas veces no permite tener la colección que se desearía brindar al usuario.

Por ese motivo, además de mencionar a varios autores preocupados por este tema, queremos reflejar lo que ocurre efectivamente en una biblioteca escolar. Por lo tanto, nuestro trabajo mostrará un caso particular de una biblioteca escolar ubicada en el microcentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conviviendo con negocios, oficinas y la zona de actividad bancaria.

## **La escuela**

Santos Guerra (2006) considera que la escuela tiene como misión contribuir a la mejora de la sociedad a través de la formación de ciudadanos críticos, responsables y honrados. Por lo tanto, la escuela tiene que enseñar para lo cuál debe plantearse algunas preguntas del tipo:

- ¿Qué tienen que saber los niños?
- ¿Cómo se les puede enseñar?
- ¿Cómo sabemos si lo han aprendido?
- ¿Cómo debe acompañar la biblioteca y el profesional bibliotecario todo este proceso?

Pero, creemos que las escuelas también deben aprender. Tiene que poder responder las preguntas que hemos formulado y añadir otras nuevas. La finalidad de tantas preguntas es la de alcanzar un conocimiento profundo que les permita entender la complejidad del proceso de enseñanza – aprendizaje actual.

La Escuela Catedral al Norte, José Manuel Estrada pertenece distrito uno de la CABA con intensificación en arte e idioma francés y jornada completa. Está ubicada en Reconquista 461, en pleno corazón del microcentro porteño, integrada principalmente por empleados de oficinas, negocios y bancos cercanos que se encuentran conviviendo de lunes a viernes de manera transitoria y su comunidad está conformada por docentes, personal administrativo, auxiliares y alumnos.

Esta escuela comenzó a funcionar por iniciativa de Domingo F. Sarmiento, y constituye el primer edificio escolar diseñado y pensado para ese fin en la Ciudad de Buenos, en el año 1860...”*para una escuela primaria, popular, pública, graduada y simultánea* “.

En ese momento, en el mundo el primer edificio escolar que se conoce data de la ciudad de Boston del año 1848, ese año marca el inicio de la arquitectura escolar, pues, hasta este momento solo se hacían adaptaciones de casas antiguas o se anexaban aulas a construcciones ya existentes, para adecuarlos a la currícula escolar. Don Domingo Faustino Sarmiento era el jefe del Departamento de Escuelas, quien debido a sus conocimientos adquiridos a lo largo de sus viajes en diferentes países para estudiar los sistemas educativos más desarrollados hasta ese momento como Francia, Estados Unidos y Alemania, impulsó la importancia y el valor del edificio escolar para la educación y en el año 1856 logró que se aprobara en Buenos Aires la primera ley de construcción de edificios escolares comunes. En 1859, logró adaptar un edificio para la creación de la escuela del barrio de Catedral al Sur, ya desaparecida, pero Sarmiento ansiaba fundar un edificio propio para la Escuela Modelo de Catedral Norte, para ello se propuso ubicar primero un terreno apropiado para ese fin.

Cabe destacar que el vecindario logro reunir \$160.000 y el lugar elegido para su funcionamiento fue una panadería con su respectiva tahona, cuyo

propietario era Antonio Massaro, a quien convenció para que le vendiera el terreno de su propiedad a la vez que contribuyó con una donación de \$1000 para su construcción.

El edificio fue diseñado y ejecutado por el arquitecto Miguel Barabino con planos aprobados por Domingo .F. Sarmiento y el Gobernador del Estado Don Valentín Alsina.

La colocación de la piedra fundamental se concretó el 27 de Mayo de 1859 bajo el nombre de "Escuela Graduada de Varones". La inauguración, realizada en su salón principal se hizo el 18 de Julio de 1860. En el cumplimiento de su cincuentenario, el Consejo Nacional de Educación resuelve designarla con el nombre de Jose Manuel Estrada. Bajo el expediente 80085/69 del registro del Ministerio de Cultura y Educación es declarado Monumento Histórico.

En su inauguración, Sarmiento destaca la perseverancia de la Comisión y de los vecinos que aportaron fondos y sostuvieron la obra a pesar de las dificultades políticas (Batalla de Cepeda y el Pacto de San José de Flores) acaecidas durante su construcción.

Además, con la asistencia de Derqui y Urquiza se acordó un compromiso de para la paz y la educación futuras, constituyendo esta la Escuela Catedral al Norte un verdadero monumento de la Unión Nacional.

El edificio era amplio, moderno y monumental, con un equipamiento de calidad superior, acorde con las ideas de Sarmiento y la arquitectura más moderna de ese momento, el Neorrenacimiento italiano, progresista liberal y refinado que evocaba los esplendores del "Quattrocento" florentino, las aulas se

diagramaron para que sean el lugar de estudio y los patios el lugar de la relación social entre los niños concurrentes. Se plantó una magnolia en el patio como símbolo de la naturaleza, el profesor Raúl Legout de la Escuela Normal de Versailles, traído por Sarmiento fue su primer rector pedagógico. En este lugar histórico pasarían por sus aulas personalidades de suma importancia que a posteriori gravitarían en la historia del país como Francisco P. Moreno, eminente científico, el presidente Roque Sáenz Peña, Pablo Pizzurno, destacado pedagogo, José Ingenieros, filósofo y médico psiquiatra, Luis Federico Leloir, premio nobel de química. En sus aulas comenzó la docencia José Manuel Estrada, quien luego se agregaría al nombre de la escuela, cuando José María Ramos Mejía presidía el Consejo de Educación.

### **La biblioteca escolar**

La escuela se encuentra ante un paradigma provocado por el ingreso de la tecnología y su inserción en los procesos de enseñanza aprendizaje. En la mayoría de las instituciones el centro que proporciona a los alumnos y a los profesores una completa gama de recursos impresos y electrónicos que apoyan el aprendizaje es la biblioteca.

En este marco convergen una gran variedad de recursos, desde los libros y enciclopedias, pasando por los tradicionales mapas, diapositivas y videos, hasta llegar a las formas electrónicas y a las tecnologías de la comunicación.

Según la IFLA/UNESCO “La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en nuestra sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Proporciona a los alumnos competencias para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la

vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables.”

Castán Lanaspá (2002) define tres modelos de bibliotecas: tecnológico, práctico y crítico. Consideramos que las bibliotecas escolares deberían tener un modelo en el que intervinieran estos tres componentes: fomentar el espíritu crítico del alumno por medio de todo el acervo bibliográfico de la biblioteca con la finalidad de lograr la formación integral del alumno, todo ello apoyado en el empleo óptimo de las Nuevas Tecnologías.

Además, el autor señala que la biblioteca escolar es el recurso más importante para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y como apoyo a la docencia. Según Castán Lanaspá, la biblioteca escolar debería formar parte del currículo.

¿Cómo podemos definir a la biblioteca escolar? Castro Migal (2010) la define como:

“Un todo que encierra un programa de acción, un moderno centro de recursos y de información en el que se desarrolle un proyecto pedagógico y social de gran alcance, capaz de incrementar la calidad de la enseñanza, combatir el fracaso escolar, atender la profundización, de extender la cultura, fomentar la palabra, la lectoescritura, las actividades cooperativas, y coadyuvar a la corrección de las desigualdades. En resumidas cuentas, las notas características de esta biblioteca, cuya vocación es la de ser auténtica y útil para nuestro alumnado y para la comunidad educativa en general”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> p. 59.



Nuestra biblioteca se ubica en el primer piso de la Institución, al cual se accede a través de un escalera, cercana a a entrada de la institución, la misma se encuentra señalizada su ubicación y en el interior está conformada por carteles indicadores de las diferentes materias y la clasificación cromática respectiva por colores y los grados que la conforman, atiende a alumnos y docentes, ofreciéndoles los siguientes servicios:

*Referencia:* Para alumnos y docentes.

- *Internet:* en el horario escolar: de 8.30 a 16.00 hs.
- *Consulta en sala de lectura:* para alumnos, docentes y directivos
- *Utilización de aparatos eléctricos y electrónicos:* televisor, videograbadora, DVD, equipo de computación, durante el horario escolar como apoyo a las actividades didácticas.
- *Préstamo en sala, al aula y a domicilio:* para alumnos, docentes y directivos
- *Orientación en el uso de las fuentes, servicios y recursos de la información:* A requerimiento de los docentes.
- *Clases de alfabetización en información*
- *Difusión selectiva de la información (DSI) para los docentes y directivos*
- *Préstamo interbibliotecario* con otras bibliotecas escolares
- *Fichas de desiderata en conjunto con docentes y alumnos.*
- *Actividades de difusión:* Se difundirá la biblioteca a través de actividades de extensión bibliotecaria

Debemos advertir que la biblioteca comparte el espacio con la Asociación de Ex alumnos de la escuela Catedral al Norte, a consecuencia de ello coexisten dos tipos de materiales el específico de la biblioteca escolar que se encuentra en distribuido en tres estanterías cerradas, la de referencia en estantería abierta para consulta de los docente, tres carritos móviles conteniendo el material para préstamos domiciliarios de los alumnos, cinco armarios cerrados conteniendo material disponible para el docente enviado por el Gobierno de la

Ciudad de Buenos Aires, el resto está conformado por material bibliográfico perteneciente a la Asociación de Ex Alumnos. La biblioteca es de amplias medidas con abundante luz natural y la mayor parte del mobiliario es antiguo y de madera.

## **Los usuarios**

La promoción de la lectura entre la población infantil y juvenil, considerada uno de los objetivos fundamentales de la enseñanza, produce y seguirá produciendo un comportamiento lector entre los estudiantes, creará hábitos y estrategias que éstos aplicarán a lo largo de sus vidas. Surge en este medio, como producto de los profundos cambios ocurridos en los contextos educativos, sociales y tecnológicos, un nuevo concepto de la biblioteca escolar que atiende a transformarla en un Centro de Recursos para el Aprendizaje, donde se integran todas las herramientas y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El bibliotecario cumple un papel motivador para hacer que la comunidad educativa, alumnos y docentes, hagan uso efectivo de este tipo de recursos de aprendizaje y los conduzca al logro de competencias lectoras, indagatorias y culturales. El uso de la tecnología, no como fin último sino como un medio en este proceso, servirá para:

- Fortalecer las capacidades de la escuela
- Apoyar el desarrollo curricular
- Estimular el aprendizaje y desarrollar nuevos conocimientos

La biblioteca escolar enfrenta nuevos desafíos, y la educación nuevas demandas. Ante esta situación, los objetivos de la biblioteca se basan con más

fuerza en el apoyo curricular, el fomento de la lectura y la formación del usuario para que, pueda acceder a la información utilizando todos los recursos y herramientas que se le presentan.

La biblioteca es el espacio accesible a toda la comunidad, donde alumnos y docentes pueden consultar y utilizar todo tipo de recursos, materiales impresos y no impresos y multimediales.

Es un espacio abierto dinámico y acogedor donde se desarrollan diferentes tipos de actividades, por lo cual su diseño debe ser funcional y estar preparado para incorporar los cambios y avances constantes en las estrategias de aprendizaje y en la tecnología de la información.

La formación de usuarios a través de bibliotecas escolares es el medio para desarrollar habilidades de información que deben integrarse y aplicarse al desarrollo de los procesos de pensamiento. La formación de usuarios tomaría aquí un sentido muy amplio, constituyendo lo que se denomina "*educación documental*". Esta podría quizás implantarse como una nueva materia transversal, y supondría aunar a docentes y bibliotecarios en la formación global de los alumnos.

Entonces, las actividades de formación documental son muy importantes; por ejemplo, las que sirven para apropiarse de los espacios, conocer y situar la biblioteca escolar así como sus diferentes áreas; las que permiten apropiarse de los instrumentos documentales, utilizar y diferenciar los soportes, el plan de ordenación de los documentos, la clasificación utilizada por la biblioteca y los distintos catálogos, y aprender a localizar la información en los libros, sus índices, su modo de ordenación, etc. y los materiales de referencia; las que permiten apropiarse de los objetos de lectura, entrar en los textos, disfrutarlos, recrearlos, conocer su producción; y, finalmente, las que se relacionan con la

práctica reflexiva de la lectura, incluyendo su evaluación, la identificación de las distintas intenciones, modos y hábitos de lectura, y el intercambio de experiencias lectoras.

El bibliotecario escolar y el educador en general constituyen un modelo de lector que, además de coordinar la animación, deben orientar a los alumnos en la elección de títulos y hablar con ellos de libros y del placer y el gusto por la lectura, intercambiando impresiones sobre las lecturas, ayudando a formar y encontrar objetivos para la lectura.

### ***¿Qué es lo que hacemos en nuestra biblioteca?***

En los primeros grados brindamos formación de usuarios de una forma amena les enseñamos como esta diagramado el libro, sus diferentes partes, su contenido, indagamos sobre los diferentes autores, la utilización de la biblioteca, como está organizada, el reglamento, como funciona el préstamo domiciliario y les mostramos los diferentes materiales.

También, se le confeccionan fichas de préstamos por grado, con el nombre de cada alumno, para que ellos mismos, desde segundo grado lo llenen con la asistencia del bibliotecario y la maestra de turno.

Además, se trabaja en colaboración con la maestra, , lectura en voz alta, comprensión lectora, animación a la lectura, siempre acorde con el proyecto institucional.

Con los últimos ciclo el trabajo se basa principalmente en formarlos como lectores críticos, para se pone énfasis en la lectura compartida, la comprensión textos, con prácticas de lectura reflexiva, elaboración de de nuevas historias

teniendo como eje un tema principal, siempre de acuerdo a la currícula del año escolar.

Además, todo el año se realiza formación de usuarios, búsqueda y análisis de información ofrecida por Internet, para apoyatura de las materias curriculares.

### **El desarrollo de la colección**

El término desarrollo de colecciones comenzó a utilizarse con mayor intensidad en la década del 80, este concepto fue empleado y tratado con anterioridad pero en forma parcial.

En la evolución histórica del estudio de las colecciones Michael Gabriel (1995) establece que los pioneros en el estudio del tema, en el período 1950-1960 fueron: Louis Wilson - Maurice Tauber, quienes se ocupan de aplicar este término a la biblioteca universitaria.

Wilson y Tauber (1956) a fines de 1950, dieron especial importancia al establecimiento de un programa de adquisición que aseguraba una colección con materiales adecuados para satisfacer demandas de la universidad. Danton (1963) afirmó que:

“En ningún otro sitio y en ningún otro tiempo van a encontrarse en combinación los principios firmes y estables más que en su actual implementación de una política de selección de libros consistente y administrada centralmente, diseñada para asegurar a una biblioteca todos los trabajos de valor académicos y publicados en cualquier época y lugar. Un presupuesto amplio y regular hará posible el resultado deseado.”

Guy Lyle (1961), trató el tema sobre bibliotecas escolares, detallando que el trabajo de selección y adquisición demandaban más atención ya que las colecciones de las bibliotecas constituyen el núcleo central, alrededor del cual tiene lugar una formación sólida y todas las actividades educativas relacionadas con ella. Para Johnson (2009), el término “Desarrollo de colecciones” (en adelante, DC) comenzó a difundirse en la década de 1960 para reemplazar a la selección, como un concepto más general que reflejara el proceso racional de desarrollar una colección.

En 1970 las asociaciones profesionales bibliotecarias y las escuelas universitarias de EEUU, abren el debate, dando lugar al DC, término que se formaliza con el documento de ALA, cuya fundamentación teórica se establece en los manuales de Evans (1979, 1987, 1995, 2000, 2005). En esa década Charles Osburn (1979) establece unos principios de política de desarrollo de la colección que supone una base eficaz para enfocar el tema de la constitución de las colecciones de materiales de la biblioteca.

Por ello sería importante destacar el concepto de DC para Evans (2005) como:

“el proceso de hacer frente a las necesidades de información de las personas (una población del servicio) de un modo rápido y económico usando los recursos informativos que se posee localmente así como los de otras organizaciones”

Señala seis elementos que componen este proceso y que mantienen entre ellos una relación dinámica, interactiva y secuencial:

- ✓ Análisis de la comunidad (usuarios)

- ✓ Políticas de desarrollo de la colección
- ✓ Selección de material (toma de decisiones)
- ✓ Adquisición de material (conocimiento de los proveedores)
- ✓ Exclusión de material no imprescindible (expurgo)
- ✓ Evaluación

Y para Mosher (1982) el término gestión lo remite a:

“una forma sistémica, eficiente y económica de administrar los recursos de la colección”.

En la década del 1980 surge el término “Gestión de la colección” que fue propuesto como un concepto globalizador que incluiría el DC. En esta década se produce en EEUU la separación de las adquisiciones del DC de una forma más tangible, apuntando que la colección debía estar orientada más a las necesidades de información. Stuart y Miller (1980) realizaron un estudio histórico sobre el DC en Estados Unidos, recogiendo los antecedentes más relevantes. Años más adelante, Fordham (2008) relaciona al término de DC con el proceso de construcción sistemática de las colecciones de la biblioteca. “Gestión de las colecciones”, se usa como un término más amplio que DC, por diversos autores (REBIUN, 1999; Jenkins y Morley, 1999)

Johnson (2009) aclara que los términos *desarrollo* y *gestión* se usan indistintamente, al igual que lo utiliza Regos Varela (1999) en sus trabajos. Fuentes Romero (2007), establece que “*son dos caras inseparables de una misma moneda*”.

En América Latina figuras mexicanas trataron el tema, como Orozco Tenorio (1979) y Negrete Gutiérrez (1988, 1996, 1999) el cual usan el término de DC; al igual que en Brasil lo hace Vergueiro (1987, 1993, 1997).

En Argentina, las colecciones de las bibliotecas, han sido desarrolladas a través de su historia, pero sin una planificación definida. Desde la escasa producción de literatura especializada argentina, Romanos de Tiratel (1997) para delimitar el término, toma la definición del Glosario ALA "*Collection development*" y el de Soper, Larry y Douglas para "*Collection management*", pero define su trabajo como 'Los estudios de usuarios y el desarrollo de la colección'; García y Portugal (2008) plasman su tema sobre "Desarrollo de la colección" en las obras de referencia y Padorno (2009) también plantea el tema el mismo término, pero desde la óptica de las bibliotecas escolares.

Romanos dice que:

"El desarrollo de colecciones es un término que abarca cierto número de actividades relacionadas con el desarrollo de la colección de una biblioteca, incluyendo la determinación y coordinación de políticas de selección, la evaluación de las necesidades de los usuarios actuales y potenciales, la identificación de las necesidades de la colección, la selección de los materiales, la planificación de la participación de los recursos, el mantenimiento y el descarte de la colección".

Respetando las diferentes opiniones de los diversos autores, el antecedente sobre el tema planteado por Fuentes Romero (2007) y concordando con Cadavid Arango (1994), quién distingue entre selección y adquisición y desarrollo de la colección, afirmando que la primera es una parte, muy importante, pero sólo una parte del segundo. nos permite emitir la siguiente definición:

"El desarrollo de la colección es el proceso organizativo, intelectual y administrativo que incluye las actividades de estudios de la comunidad,



selección, adquisición, evaluación, preservación y descarte de la colección –en cualquier medio- con el objeto de satisfacer de necesidades de información, de un modo eficiente, rápido y económico a la población a la que sirve”.

Por su parte, Regos Varela (2000) entiende que un Programa de Gestión y Desarrollo de Colecciones consiste en:

“la realización de las siguientes tareas: la selección y adquisición de todo tipo de materiales informativos, en cualquiera de sus soportes; el acceso a las colecciones internas y externas, ya sea en acceso directo, préstamo domiciliario, préstamo interbibliotecario, planes cooperativos de adquisiciones o a través de redes de telecomunicaciones, así como el acceso electrónico a bases de datos y otros recursos informativos de interés para el usuario; la disponibilidad y conservación de los materiales; la evaluación de las colecciones (tamaño, calidad, costes y usos); el expurgo”.

La gestión y desarrollo de colecciones implica, además, el conocimiento real de la comunidad de usuarios y de sus necesidades informativas, estar al tanto de la información actual y relevante relacionada con las actividades y funciones de seleccionar, organizar, mantener y difundir la información, así como de los servicios que se ofrecen para llevar a cabo el acceso al conocimiento. Requiere estar al día en el mercado editorial, en la dinámica de la información, en sus formas de producción y distribución y en los avances tecnológicos que posibilitan su acceso y transferencia. Y todo ello en relación con el estado actual de la colección de la propia biblioteca y con el presupuesto asignada a la misma.

La función primordial de un Programa de Gestión y Desarrollo de Colecciones será establecer objetivos y principios generales, fijar metodologías de trabajo y

velar por la adecuación, coherencia y equilibrio de las colecciones en relación a los fines establecidos en los planes de estudio y en las líneas de investigación.

Entendemos, entonces que, el simple acto de entregar al usuario el recurso pertinente en el momento oportuno debe estar precedido de todo un proceso de reflexión, planificación y trabajo en el que la teoría y la experiencia deben complementarse.

### **Seleccionando las fuentes de información**

La selección y adquisición son dos procesos fundamentales para el funcionamiento de una biblioteca escolar. Si estos procesos no se llevan a cabo de manera correcta los docentes y los alumnos no contarán con las herramientas necesarias para desarrollar un proceso efectivo de enseñanza – aprendizaje.

Entonces, para que esta selección y adquisición sea efectiva es necesario conocer las necesidades de la comunidad, cosa que puede realizarse de manera sencilla a través de los planes de estudio. Sin embargo, también es importante entender que para atraer a los niños a la lectura es necesario, también, contar con una atrayente colección de lectura recreativa, la que debe reflejar los gustos y edades de nuestros usuarios.

No podemos creer que todas las bibliotecas escolares sean iguales ya que realmente no es así. Cada escuela tiene una comunidad escolar específica y particular. Los docentes y los niños son diferentes, los directivos persiguen objetivos distintos y las bibliotecas escolares deben acompañar todo el proceso de gestión y educativo atendiendo las necesidades de cada uno de los actores que se ubican en la institución.

Para este proceso necesitamos que el bibliotecario a cargo sea un entendido de las fuentes que generalmente circulan en las bibliotecas escolares y que consulten de manera permanente a los docentes.

También es bueno tener en claro que las colecciones nunca son completas, siempre hay alguna necesidad nueva a detectar, por lo tanto, las colecciones construyen un ente vivo en constante renovación y crecimiento. Por eso los criterios, fuentes y métodos de selección estarán en constante revisión y la colección existente en continua evaluación para evitar desviaciones de los criterios y de la evaluación tanto de la biblioteca como del centro educativo.

Para seleccionar y adquirir fondos debemos tener en cuenta algunos principios:

- Cuantitativos. Excelencia no es en este caso sinónimo de volumen desorbitado. Se intentará tener lo necesario, ni más ni menos. Para ello se valorarán dos proporciones: la relación documentos/usuario, que es diferente según el tipo de documento (monografías, publicaciones periódicas, material no librario, etc.) y el número de ejemplares de cada obra. Para ello debe tenerse en cuenta el número de solicitudes de cada documento: en muchos casos bastará con un solo ejemplar, mientras que en otros habrán de ser varios.
- Cualitativos. Se refieren al tipo de fondos y abarcan tanto el contenido – que será acorde a las funciones y al proyecto de la biblioteca– como el soporte del documento –audiovisual, impreso, informático, etc.
- Demanda: Necesidades, tanto reales como potenciales, expresadas o no por los usuarios. Para conocerlas se puede recurrir a las desideratas, pero no habrán de ser consideradas suficientes, sino que deberán completarse con otro tipo de consultas. Las demandas potenciales de los usuarios deben valorarse lo más individual y detenidamente posible porque ni han de obviarse ni han de suponer una distorsión de la línea biblioteconómica y pedagógica de la biblioteca.

- Selección negativa. Consiste en la eliminación de los fondos innecesarios por su nula utilización, o de aquellos cuyo grado de deterioro impida su uso. La selección comportará otras operaciones paralelas: expurgo, canje, envío a otra biblioteca, etc.
- Neutralidad. La selección y adquisición de fondos se realizarán con criterios pedagógicos y profesionales, nunca con intenciones ideológicas.

Para implementar estos principios se debe consultar a los docentes así como registrar las necesidades de los alumnos, pero además de ello como la escuela depende del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires está inserta en programas de promoción a la lectura que se realizan anualmente y se materializan con el envío de material para los que los alumnos conformen una biblioteca personal, además también se envían recursos para que los docentes puedan utilizar en sus clases, de ese material la biblioteca cuenta con ejemplares, además a principio de ciclo lectivo y con recursos provenientes de la cooperadora de la escuela en concordancia con los docentes y bibliotecarios de ambos turnos se elabora una desiderata con los títulos que se utilizarán a lo largo del ciclo escolar.

En cualquier caso, los criterios que deben seguirse en el proceso de selección de los fondos son los siguientes:

- ✓ Autoridad del autor e imparcialidad.
- ✓ Pertinencia del tema tratado en el documento.
- ✓ Rigor científico y exactitud de la información.
- ✓ Nivel científico adecuado al tipo de biblioteca y actualidad.
- ✓ Adaptación al usuario real o potencial.
- ✓ Belleza y calidad de estilo.
- ✓ Calidad técnica del documento.
- ✓ Presencia o ausencia de aspectos complementarios: índices, notas, etc.
- ✓ Necesidades reales de la biblioteca.

- ✓ Presupuesto con el que se cuenta.
- ✓ Aspectos formales: formato, encuadernación, tipografía y composición, calidad de los materiales, claridad y calidad de las ilustraciones...

Tenemos que tener en cuenta que hay una gran variedad multimediales que son muy recomendables para el dictado de clases. No podemos dejar de obviarlas e indudablemente, necesitamos consultar al docente para seleccionar aquellas que realmente resulten útiles en el aula.

El acervo bibliográfico de nuestra biblioteca se conforma con:

- ✓ Literatura infantil y Juvenil para préstamos
- ✓ Manuales y textos pedagógicos con contenidos acorde a la currícula escolar
- ✓ Material de Referencia
- ✓ Textos especializados en arte
- ✓ Medios audiovisuales (CD, DVD, VHS)
- ✓ Mapoteca
- ✓ Laminoteca
- ✓ Hemeroteca ( con diferentes títulos sueltos)

Advertimos las siguientes necesidades que aún no pudieron ser satisfechas en especial para el último ciclo que demandan mayor cantidad de ejemplares y con contenidos específicos como ciencias naturales, terror, ciencia ficción, e historietas.

En el primer ciclo en cambio reclaman libros con más colores y dibujos y con contenidos que sirvan para despertar el interés en un tema particular, además les atrae mucho el material en soporte audiovisual.

### **Política de desarrollo de colección**

En las “Guías para el desarrollo de colecciones” de ALA se establece que las políticas tienen tres objetivos fundamentales:

- Permitir que quien hace la selección trabaje con mayor consistencia para alcanzar objetivos definidos para la formación de colecciones y para el uso razonable del presupuesto
- Informar a los profesionales documentalistas, clientes y administradores del alcance y la naturaleza de las colecciones existentes y los planes para continuar su desarrollo
- Proporcionar información que ayude al proceso de programación y presupuesto

El establecer por escrito una política de desarrollo de colecciones nos permite determinar que tipo de material es necesario en esa biblioteca, si aceptamos o no donaciones, y de aceptarlas cuáles son nuestras condiciones.

Entonces:

1. Cada política debe reflejar el orden de las prioridades del desarrollo de colecciones. En este sentido, es importante identificar las necesidades de los clientes a corto, mediano y largo plazo y establecer las prioridades para la distribución de recursos que tengan como meta cubrirlas.
2. Las políticas deben revisarse periódicamente para incorporar cualquier cambio que ocurra en los objetivos definidos, las metas, las necesidades de los clientes y prioridades, incluyendo ampliaciones o restricciones de presupuesto.
3. Las políticas de desarrollo de colecciones deben servir para seleccionar o descartar en función de los recursos y necesidades regionales.

Si bien actualmente no contamos con un instrumento de este tipo consideramos que la actividad de la biblioteca se mejoraría si pudiéramos implementarla por las siguientes razones:

Para poder lograr un colección óptima con acorde con el presupuesto establecido y las preferencias de los usuarios en este caso alumnos y docentes, además nos serviría para detectar los materiales en desuso y así proyectar un descarte futuro.

Con el advenimiento de las tecnologías de información se advierte que los contenidos cambian aceleradamente, esto nos obliga a revisarlos más asiduamente por su obsolescencia temprana.

## **Conclusiones**

La biblioteca escolar es un recurso fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como apoyo a la docencia.

Por eso, debe incorporar los cambios y avances constantes en las estrategias de aprendizaje y tecnología de la información, en la actualidad constituyen un desafío para el desarrollo de las actividades dentro de la biblioteca.

El bibliotecario en esta instancia cumple un rol motivador y facilitador de estos nuevos medios, para el fortalecimiento las capacidades de los alumnos a través del uso eficiente los recursos de aprendizaje y el desarrollo de las mismas y su integración con el diseño escolar.

Es conveniente la elaboración de una política de desarrollo de colección para optimizar los recursos disponibles y poder satisfacer a los usuarios tanto alumnos como docentes y directivos material en diferentes soportes acorde con el presupuesto establecido para ello y con contenidos actualizados.

## **Bibliografía**

Baró, M.; Mañá, T. (2002). *La formación de usuarios en las bibliotecas escolares. Educación infantil y primaria*. Málaga: Consejería de Educación y Ciencia. (materiales para el Servicio de Biblioteca Escolar).

Brandariz, Gustavo A (2010). *Huellas de Sarmiento en la Escuela de Catedral al Norte*. Buenos Aires: Programa Huellas de la Escuela. Legado de la Historia educativa de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Castán Lanaspa, G. (2002). *Las bibliotecas escolares. Soñar. Pensar. Hacer*. Sevilla: Díada.

Castro Migal, A. J. (2010) "La Biblioteca escolar". En: *Enfoques Educativos*, 71, 55-66.

Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida: "Faros para la Sociedad de la Información", 2005, formulada en el Coloquio de Expertos de Alejandría, de 6-9 noviembre, organizado por Unesco y el National Forum on Information Literacy disponible en Iflanet. Disponible en:

<http://www.ifla.org/III/wsis/BeaconInfSoc-es.html>

Danton, P. J. (1063). *Book selection and collections: a comparision of german and American University Libraries*. New York: Columbia University Press.

Evans, G. E. (1979). *Developing library collections*. Littleton, CO: Libraries Unlimited.



Evans, G. E. (1987). *Developing library and information center collections*. (2nd ed.). Littleton, CO: Libraries Unlimited.

Evans, G. E. (1995). *Developing library and information center collections*. (3th ed.). Englewood, CO.: Libraries Unlimited.

Evans, G. E.; Zarnosky, M. R. (2000). *Developing library and information center collections*. (4<sup>th</sup> ed.). Englewood, CO.: Libraries Unlimited.

Evans, G.E; Zarnosky, M. R. (2005). *Developing library and information center collections*. (5th ed.). Englewood, CO.: Libraries Unlimited.

Ferroni, Beatriz; Margolles, Libertad. (2006). "Justificación de creación del sistema nacional de bibliotecas escolares". Documento de Base de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina.

[www.abgra.org.ar/documentos/pdf/Documento%20base%20ABGRA.pdf](http://www.abgra.org.ar/documentos/pdf/Documento%20base%20ABGRA.pdf)

Fordham, A. E. (2008). *The collection development planning process*. Disponible en:

<http://www.libsci.sc.edu/bob/class/clis724/SpecialLibrariesHandbook/collection.htm>

Fuentes Romero, Juan José (2007). Las definiciones de la colección de materiales de las bibliotecas. Los conceptos de desarrollo y gestión de las colecciones: un estado de la cuestión. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 22(88/89), 89-108. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/353/35312965006.pdf>

Gabriel, M. R. (1995). *Collection development and evaluation: a sourcebook*. Lanham, Md.: Scarecrow.

García, I. L.; Portugal, M. (2008). Desarrollo de la colección de referencia. En *Servicio de referencia: una propuesta integradota* (pp. 67-87). Buenos Aires: Alfagrama.

Jenkins, C.; Morley, M. (1991). *Collection mangement in academic libraries*. Worcester: Gower

Johnson, P. (2009). *Fundamentals of collection development & management*. (2nd ed.). Chicago: American Library Association.

Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lyle, G. (1961). *The administration of the collage library*. New York, NY: H.W. Wilson.

Mosher, P. H. (1982). Collection development to collection management: toward stewardship of library resources. En: *Collection Management*, 4,4, 41-48.

Negrete Gutiérrez, María del Carmen y Juan José Calva González. (Comp.) (1996). *Desarrollo de colecciones y diseño de servicios*. México: UNAM. CUIB.

Negrete Gutiérrez, María del Carmen. (1988). *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. México: UNAM. CUIB.

Padorno, S. (2009). *Desarrollo de colecciones y bibliotecas escolares*. Buenos Aires: Alfagrama.

Orozco Tenorio, José. (1979). Desarrollo de colecciones documentales. En: *Ciencia bibliotecaria*, 3(2), 79-81.

Osburn, C. B. (1979). Toward a reconceptualization of collection development. En: *Advances in library administration and organization*, 3, 2, 79-81.

REBIUN (1999). *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*. (2ª ed. aum). Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Disponible en:

[http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/Bibliotecas\\_Universitarias\\_y\\_Cientificas.pdf&](http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/Bibliotecas_Universitarias_y_Cientificas.pdf&)

Regos Varela, X. A. (2000). Programa de gestión y de desarrollo de colecciones de una biblioteca universitaria. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 57. Disponible en:

<http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/5978/1/baaab58a3.pdf>

Romanos de Tiratel, S. (1997). Los estudios de usuarios y el desarrollo de la colección. En: *Libraria: correo de las bibliotecas*, 1, 1, 12-21.

Santos Guerra, M. A. (2006). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

Soper, M. E.; Larry N. Osborne y Douglas L. Zweizig. (1990). *The librarian's thesaurus*. Chicago: ALA..

Stueart, R. D; Miller, G. B. (1980). *Collection development in libraries: a treatise*. Greenwich, Conn.: Jai Press.

UNESCO / IFLA. Manifiesto sobre la Biblioteca Escolar. (1994). Disponible en:

[http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school\\_manifesto\\_es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html)

Vergueiro, W. de Castro Santos. (1993). Desenvolvimento de coleções: uma nova visão para o planejamento de recursos informacionais. En: *Ciencia da informação*, 22(1), 13-21.

Vergueiro, W. de Castro Santos. (1987). Establecimiento de políticas para o desenvolvimento de coleções. En: *Revista de biblioteconomia de Brasilia*. 15(2), 193-202.

Wilson, L.; Tauber, M. (1956). *La biblioteca de la universidad*. New York: Columbia University Press.